

F.O.C.O.M.P.
(Fondo Compensador Mutual Personal
de P.A.S.A)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo Directivo del Focomp, dando cumplimiento a lo establecido en su Estatuto social, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio Nº 20 por el período del 01-07-2007 al 30-06-2008 que se realizará el día viernes 31 de Octubre del 2008 a las 18 hs. En la instalaciones de nuestra sede social, situada en Baigorria 2011, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios, para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario, de la Mutual.
- 3) Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 20, cerrado 30-6-2008.

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 46007 Set. 17

C.I.M.E.N. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se cita a los Sres. socios del C.I.M.E.N. S.A. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 07/10/08 a las 19.00 hs. en su primera convocatoria, y para las 20.00 hs. a celebrar la misma en segunda convocatoria con los socios que se encuentran presentes. A tal efecto deberán concurrir a la sede de la sociedad sito en calle Rivadavia 3083 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Funcionamiento de la Sociedad e informe de la gestión realizada por el Directorio: a.- Nueva composición accionaria. b.- Determinación de interés a los préstamos efectuados a la sociedad. c.- Aval del Directorio sobre prestamos solicitados para el Sanatorio Mayo y Garantías de alquiler de la sede de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe). d.- Autorización para constitución de UTE u Otras Sociedades para la compra de nueva aparatología.
- 2) Tratamiento del Balance General (Período 2006/2007). Estado de Resultados. Memoria e informe del Contador.
- 3) Designación de nuevas autoridades.
- 4) Designación de dos (2) accionistas, para que juntamente con el Presidente, firman el acta respectiva.

Santa Fe, 05 de Septiembre del 2008.

DR. FELIX PEDRO BERTORELLO

Presidente

CLUB ATLETICO ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca para el día 6 de Octubre, 19 hs. en Víctor Mercante 750, Rosario, a Asamblea Extraordinaria del Club A. Argentino.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta de Asamblea.
- 2) Designación del nombre con que se identificará al sector de pileta, deporte y recreación, ubicado en el predio donde se emplaza nuestro estadio.

ARIEL SCLAFANI

Presidente

DORA MONTEDORO

Sec. General

\$ 15 45877 Set. 17

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "19 DE SETIEMBRE" LTDA.

SAN GENARO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos "19 de Setiembre" Ltda., tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 6 de Octubre de 2008, a las 20:00 Hs. en el salón de actos del Club Sportivo Rivadavia M.S. y C., sito en calle San Martín 1101, de la ciudad de San Genaro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios, confeccionados según lo norman las Resoluciones Técnicas, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al 46 Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2008.
- 3) Consideración y Aprobación Retribución a Presidente, según Art. 50 del Estatuto Social.
- 4) Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo a nuestro Estatuto Social: a) Designación de tres asociados para formar la comisión escrutadora. b) Elección de tres Vocales Titulares en reemplazo de los Señores: Leonardo Mario Vaschetto, Eduardo Alberto Marconi y Rogelio Guillermo Benedetti, por terminación de mandato y por el término de tres años; e) Elección de tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores: Daniel Leonides Tolosa, Luis Hernán Paez y Omar Alberto Scalella por terminación de mandato, y por el término de un año; d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de: Dra. Silvia S. Mackrey y Omar Mario Piccirilli, respectivamente, por terminación de mandato y por el término de un año.

CRISTIAN N. BASTASIN

Secretario

NOTA: Queda a su disposición la documentación a tratar en la Asamblea, en la sede de nuestra Cooperativa. Artículo N° 32 (Estatuto Social): "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de sus asociados."

\$ 15 45903 Set. 17

CENTRO DE EMERGENCIA Y TRAUMA ROSARIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de CENTRO DE EMERGENCIA Y TRAUMA ROSARIO S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria a realizarse el día 8 de Octubre de 2008, a las 13 horas, en su sede social de calle Alvear N° 855 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente redacten, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Motivos por los que se convocó fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. N° 234 de la ley 19.550, y Sus modificaciones correspondientes al 13º ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2008.
- 4) Consideración de la Gestión del directorio y sindicatura actuantes durante el Ejercicio bajo examen.
- 5) Consideración de los honorarios del directorio y síndico, en exceso, referidos al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2008, conforme a las disposiciones del Art. N° 261 de la ley 19.550.
- 6) Consideración del destino de los resultados no asignados que arroja el Balance finalizado el 31 de marzo de 2008.
- 7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un Ejercicio.
- 8) Consideración de la propuesta del directorio aumentando el capital social en \$ 40.000. En este punto la asamblea debe considerarse extraordinaria a los fines de modificación del estatuto social.
- 9) Consideración de la propuesta del Directorio relativa a: a) valor nominal de cada acción a emitir; b) forma y plazo en que deberá efectuarse la integración; c) tipo y clase de cada acción a emitir y fecha a partir de la cual, las acciones emitidas gozarán de derecho a percibir dividendos.
- 10) Consideración de la propuesta del directorio relativa: a) efectuar la emisión de acciones con prima y el monto de dicha prima; b) al plazo en que deberá pagarse el monto de la prima establecida. En este punto la asamblea será extraordinaria.
- 11) Autorización al directorio para que celebre oportunamente un contrato de suscripción de acciones con cada accionista que ejerza su derecho de suscripción preferente y para que admita, en esa misma ocasión, que el accionista manifieste y haga constar su voluntad de acrecer.
- 12) Autorización al directorio para que en el caso de que ejercidos los derechos de acrecer, quedaren remanentes de acciones a suscribir, este remanente se ofrezca en venta a terceros en las mismas condiciones dispuestas para los accionistas.
- 13) Autorización para gestión de trámites.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.

\$ 215 45989 Set. 17 Set. 23
